

**REPORTE SOBRE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (CPCyEC) CON LA RED DE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA (RJxD).**

Con fundamento en los artículos 22, 23, 24 numeral 1, 28 numeral 1 y 29 del Reglamento Interior de la Red de Jóvenes por la Democracia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el día miércoles 29 de marzo del 2023, se llevó a cabo reunión virtual, mediante herramienta tecnológica de sesiones virtuales.

Esta reunión se publicó a través de las red social institucional YouTube.

Liga del Video de la Reunión:

- YouTube: [\(1238\) 3ra. Reunión Ordinaria Virtual de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica con RJxD - YouTube](#)

Asistentes a la reunión:

- Por parte del IEEBC, asistieron: la C. Guadalupe Flores Meza, Consejera Electoral y Presidenta de la CPCyEC, el C. Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Consejero y Vocal de la CPCyEC, la C. Iris Berenice Angélica Lozano Rivas, Secretaria Técnica de la CPCyEC, la C. María Concepción Castillo Rodríguez, Coordinadora de Participación Ciudadana, el C. Ricardo Emmanuel Hernández Gómez, Técnico de Participación Ciudadana, la C. Briseida Aguilar Pérez, Técnica de Participación Ciudadana y el C. Iván Ernesto Velázquez Sánchez, Profesionista Especializado de Participación Ciudadana en Zona Costa.
- Por parte de la RJxD, asistieron: la C. Jessica Michelle Grano Morales, el C. Sergio Martínez Rentería, el C. Gabriel Carlos Fuentes Romero, el C. Arturo Carrasco Guerrero, la C. Francia Alejandra Basilio Rubio, el C. Erick León Cazares, el C. Carlos Alfredo Vela Ruiz, el C. Manuel Alberto Galván Tello, el C. Emilio Armando Rodríguez Panales, el C. Erick Omar Jiménez Campaña, el C. Michael Cristhian Velázquez Castro, la C. Fátima Cruz Martínez, la C. Maritza Ariana Aguilar Martínez, la C. Alma Aricel Cantabrana Armenta y el C. José Luis Hernández Diego.

**Orden del día:**

1. Bienvenida.
2. Registro de asistencia.
3. Toma de protesta de nuevas y nuevos integrantes de la RJxD.
4. Informe sobre asunto relacionado con la Presidencia de la Comisión de Educación y Cultura Democrática de la RJxD, a cargo del C. Carlos Alfredo Vela Ruíz.
5. Informe sobre Plan de Trabajo de la Comisión de Educación y Cultura Democrática de la RJxD, a cargo del C. Carlos Alfredo Vela Ruíz.
6. Conclusión del periodo de las Comisiones RJxD
  - 6.1 Fecha de conclusión.
  - 6.2 Fecha en que las Comisiones habrán de rendir sus informes de gestión.
7. Aprobación en su caso, y toma de protesta de nuevas integraciones de Comisiones RJxD para el periodo del 31 de marzo de 2023 al 30 de marzo de 2024.
  - 7.1 Periodo para instalación de comisiones.
  - 7.2 Periodo para generar Plan de Trabajo Anual por las comisiones.
8. Informe de oficios enviados a Instituciones Públicas sobre difusión de la RJxD.
9. Resultados de la Consulta a integrantes de la RJxD sobre horarios de actividades laborales y estudiantiles en relación a las Reuniones Ordinarias de la RJxD.
  - 9.1 Presentación del calendario de reuniones ordinarias 2023, con nuevo horario.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la reunión.

**Desarrollo de la reunión:** La bienvenida estuvo a cargo de la C. Guadalupe Flores Meza, quien dio por iniciada la reunión, cediendo el uso de la voz a la Lic. Iris Berenice Angélica Lozano Rivas, Secretaria Técnica, para que diera cuenta del **orden del día**.

El **segundo punto** del orden del día fue relativo al **registro de asistencia**, por lo que la C. Guadalupe Flores Meza indicó que en el espacio de mensajería de la plataforma estaba dispuesta la liga para que las y los presentes registraran su asistencia.

Respecto al **punto número tres** del orden del día **Toma de protesta de nuevas y nuevos integrantes de la RJxD**, la Consejera Guadalupe Flores, realizó la toma de protesta, bajo el siguiente diálogo:

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de la Red de Jóvenes por la Democracia desempeñando leal y patrióticamente el cargo que les fue conferido por el bien y prosperidad del estado?

El interrogado contestó:

¡Sí protesto!

Acto continuo, la Consejera Guadalupe Flores dijo:

Y si no lo hicieras que el pueblo de Baja California se los demande.

No habiendo más intervenciones, se le solicitó a la Secretaria Técnica proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica continuó con el **punto cuatro** relativo al **Informe sobre asunto relacionado con la Presidencia de la Comisión de Educación y Cultura Democrática de la RJxD, a cargo del C. Carlos Alfredo Vela Ruiz**, por lo que se cedió el uso de la voz al Secretario de dicha Comisión, quien mencionó que se ha presentado un problema de comunicación con la Presidenta de la Comisión, ya que ninguno de los miembros ha podido contactar con ella para llevar a cabo las actividades programadas en el Plan de Trabajo Anual. Ante esta situación, los miembros de la Comisión han decidido tomar la iniciativa de continuar con los trabajos de la Comisión y han propuesto al Secretario Carlos Alfredo Vela Ruiz como Presidente interino. En virtud de lo anterior, la Presidenta de la CPCyEC procedió a la toma de protesta del C. Carlos Alfredo Vela Ruiz como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura Democrática de la RJxD.

En el **punto cinco** relativo a **Informe sobre Plan de Trabajo de la Comisión de Educación y Cultura Democrática de la RJxD, a cargo del C. Carlos Alfredo Vela Ruiz** se dio a conocer dicho Plan, el cual tiene un periodo del 02 de febrero al 30 de marzo de 2023.

Con relación al **punto seis Conclusión del periodo de las Comisiones RJxD** la Secretaria Técnica comentó que, de conformidad al acuerdo tomado en la décima segunda reunión de la CPCyEC con la RJxD, de fecha 30 de marzo de 2022, las Comisiones actuales quedaron integradas para desempeñarse durante el periodo del 31 de marzo de 2022 al 30 de marzo de 2023. En este sentido, y respecto al **punto 6.1** del Orden del Día relativo a la **Fecha de conclusión**: el término del actual

periodo de gestión de la primera generación de Comisiones de la RJxD, es el próximo jueves 30 de marzo de 2023.

Asimismo, respecto al **punto 6.2** relativo a la **Fecha en que las Comisiones habrán de rendir sus informes de gestión**, se recordó a las Presidencias de las actuales Comisiones de la RJxD, que la fecha en que habrán de rendir su informe de gestión, es el próximo 26 de abril de 2023, durante la cuarta reunión de la CPCyC con la RJxD. Para lo cual, se les invitó a que desarrollen dicho informe, para ello, se les apoyará enviándoles un formato en Word. Adicionalmente se les solicito a las Presidencias que una vez que lo tengan, lo puedan enviar vía correo electrónico a la cuenta de [rjd.cpc@ieebc.mx](mailto:rjd.cpc@ieebc.mx) a más tardar, el 20 de abril de 2023, para hacer una revisión e incorporación al orden del día y estar en oportunidad de notificarse debidamente.

La Secretaria Técnica continuó con el **punto siete** referente a la **Aprobación en su caso, y toma de protesta de nuevas integraciones de Comisiones RJxD para el periodo del 31 de marzo de 2023 al 30 de marzo de 2024**, mencionó como antecedente que, desde el 2 de febrero de 2023 a la fecha, se iniciaron los trabajos y comunicaciones con las y los integrantes de las Comisiones de la RJxD para informarles de la proximidad de la conclusión de sus encargos en las Comisiones donde participan, por si deseaban reelegirse por un periodo adicional de conformidad al artículo 20 del Reglamento Interior de la Red de Jóvenes por la Democracia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, o bien, informaran si no deseaban reelegirse para que estos espacios se difundieran como vacantes para ser ocupados por sus demás compañeras y compañeros. Asimismo, manifestó que, como resultado de estos esfuerzos, el día lunes 27 de marzo de 2023, se adjuntó al orden del día, un concentrado de las y los integrantes que se reeligen, así como nuevas postulaciones. En dicho documento se hizo constar que se tuvieron dos cargos donde se postularon más de una persona, por ello, el día 28 de marzo de 2023, la Coordinadora de Participación Ciudadana la C. María Concepción Castillo Rodríguez, llevó a cabo un sorteo democrático en el cual resultaron seleccionados la C. Vania Guadalupe González Llamas y Erick León Cazares, como Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Secretario de la Comisión de Educación y Cultura Democrática, respectivamente.

En el mismo sentido, durante los días 28 y 29 de marzo de 2023, manifestaron su interés de postularse la C. Yaravi Merodio Galicia, Alma Aricel Cantabrana Armenta, Maritza Ariana Aguilar Martínez y Gabriel Carlos Fuentes Romero, como Secretaria de la Comisión de Equidad de Género, Vocal de la Comisión de Educación y Cultura Democrática, Secretaria y Presidente de la Comisión de Juventudes Indígenas, respectivamente. Quienes integrarán las comisiones.

Derivado de lo previamente expuesto, la Presidenta tomó protesta de quienes conforman las Comisiones de la RJxD para el periodo del 31 de marzo de 2023 al 30 de marzo de 2024.

En cuanto al **punto 7.1 Periodo para instalación de comisiones**, la Secretaria Técnica informó a las y los nuevos integrantes de las Comisiones de la RJxD que habrán de asumir su cargo a partir del día 31 de marzo de 2023, que con la finalidad de que puedan formalizar el inicio de los trabajos de sus Comisiones, se requiere lleven a cabo la instalación de sus Comisiones durante el mes de abril de 2023.

Para la instalación de cada una de las Siete Comisiones se hicieron las siguientes recomendaciones y sugerencias:

1. Las y los integrantes de cada Comisión tendrán toda la libertad para ponerse de acuerdo en la forma, fecha y horario para llevar a cabo la instalación, siendo esta como se mencionó durante el mes de abril de 2023. Se pone a su disposición las instalaciones del IEEBC en Mexicali y Tijuana, por si desean utilizar estos espacios, asimismo, el uso de plataforma virtual del IEEBC y su transmisión en nuestras redes sociales, pidiéndoles solo avisen de manera anticipada para poder realizar las gestiones correspondientes.
2. Podrán elaborar oficios y/o correos de invitación a las personalidades e instituciones que consideren pertinentes de acuerdo al tema de su Comisión para que les acompañen durante la instalación.
3. Respecto al orden del día y guion para la reunión de instalación, podrán generarlo libremente, asimismo, si lo requieren se les ofrece el apoyo y asesoría por parte del área técnica de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica.

Respecto al **punto 7.2 Periodo para generar Plan de Trabajo Anual por las Comisiones**, la Secretaria Técnica comentó que una vez que se hayan instalado, su primera actividad como Comisión será reunirse para generar su Plan de Trabajo Anual, el cual abarcará el periodo de mayo de 2023 al 30 de marzo de 2024, mismo que se dará a conocer a través de su Presidencia en la reunión ordinaria de mayo, que será el 17 de mayo de 2023. Dicho Plan de Trabajo Anual, se les solicita a las Presidencias que una vez que lo tengan aprobado, lo puedan enviar vía correo electrónico a la cuenta de [rjd.cpc@ieebc.mx](mailto:rjd.cpc@ieebc.mx) a más tardar el 12 de mayo de 2023, para incorporarlo al orden del día y estar en oportunidad de notificarse debidamente.

Con relación al **punto ocho Informe de oficios enviados a Instituciones Públicas sobre difusión de la RJxD** la secretaria técnica informó que se generaron una serie de oficios dirigidos a instituciones gubernamentales, partidos políticos y cámaras empresariales, para difundir la Red de Jóvenes por la Democracia y solicitar el apoyo, para en su caso, se les permita a las juventudes pertenecientes a dicha Red, asistan a las reuniones ordinarias y virtuales de la RJxD. Enunció lo siguientes antecedentes:

El día 10 de enero del 2023 se empezó con la notificación de los oficios de manera física y en algunos casos vía correo electrónico (por la lejanía de éstos).

El día 12 de enero se les envió el Acuse adjuntando el flyer correspondiente vía correo electrónico.

Asimismo, se continuó dando seguimiento, los siguientes meses vía correo electrónico y también vía telefónica. Obteniendo como resultado final la siguiente información:

De los 34 oficios enviados a instituciones gubernamentales, partidos políticos y cámaras empresariales, hemos obtenido la respuesta siguiente:

De los 34, 33 fueron notificados: 23 físicamente, 10 vía correo electrónico y 1 pendiente. (CANACO Playas de Rosarito, por ningún medio se les pudo contactar).

De los 33, 13 ya publicaron en sus redes sociales el flyer:

INE, TJEBC, CONGRESO BC a través de IMJUM, INDEX, AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, CANACINTRA MEXICALI, los partidos políticos (PRD y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA), CANACO MEXICALI, CANACINTRA MEXICALI, CANACINTRA ENSENADA, CANACO TIJUANA Y AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

Quienes se comprometieron a difundir de manera interna con empresas afiliadas o en su caso en los grupos privados son 2:

CANIRAC PLAYAS DE ROSARITO y CANIRAC MEXICALI.

Quienes se comprometieron a dar apoyo en relación a los permisos de una hora al mes fueron 9:

Vía correo electrónico: 2. (INE, TJEBC)

Vía telefónica: 7. (PAN, PRI, PRD, PT, Partido Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano, PES BC).



En el **punto nueve** relativo a **Resultados de la Consulta a integrantes de la RJxD sobre horarios de actividades laborales y estudiantiles en relación a las Reuniones Ordinarias de la RJxD**, la Secretaria Técnica hizo mención que de conformidad al acuerdo tomado en la vigésimo primera reunión ordinaria de la CPCyEC con la RJxD, celebrada el 7 de diciembre de 2022. Del 17 de febrero al 23 de marzo de 2023, se consultó a las y los integrantes de la RJxD, a través de la herramienta Google Forms, acerca de sus actividades laborales y estudiantiles con el objeto de explorar un nuevo horario para llevar a cabo las reuniones ordinarias de la RJxD, obteniendo un resultado donde se obtuvieron 24 respuestas de las cuales el 54.17% coincidió en celebrar dichas reuniones en un horario de 14:00 a 15:00 horas.

Por lo anterior en el **punto 9.1 Presentación del calendario de reuniones ordinarias 2023, con nuevo horario**, la Secretaria Técnica anunció que las futuras reuniones ordinarias, es decir, a partir del mes de abril de 2023, se estarán realizando en el horario de 14:00 a 15:00 horas, como se aprecia en el nuevo calendario.

En cuanto al **punto diez** relativo a **Asuntos Generales**, el C. Sergio Martínez Rentería registró el tema **10.1 Diferencia de firmas entre un Reglamento Municipal y lo que dice la Ley de Participación Ciudadana respecto a la Iniciativa Ciudadana**, por lo que la Secretaria Técnica solicitó el uso de la voz a la C. Maria Castillo, Coordinadora de Participación Ciudadana para dar respuesta, quien explicó lo que a efecto establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California así como la Ley de Participación Ciudadana de Baja California entorno a la distribución de competencias, de manera específica en cuanto a la iniciativa ciudadana. Además, les invitó a visitar las redes sociales y el portal de IEEBC donde se dispone el Marco Normativo en Materia de Participación Ciudadana en el Estado de Baja California, que contiene la Ley de Participación Ciudadana así como los Reglamentos de Participación Ciudadana vigentes; asimismo les comentó que les haría llegar la liga a los grupos de WhatsApp de la RJxD. Por último, mencionó que en los próximos días invitará a las y los integrantes de la RJxD a sesiones informativas relativas a los instrumentos de la participación ciudadana y la promoción del voto.

Finalmente, el punto del orden del día fue la **Clausura de la Reunión**, en el cual la Consejera Guadalupe Flores agradeció la asistencia de todas y todos los integrantes de la RJxD, asimismo, invitó a las personas que aún no forman parte de la RJxD para que se registren a través del Micrositio de la RJxD dispuesto en el portal institucional; sin más asuntos por desahogar, clausuró la Segunda Reunión

Ordinaria Virtual de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica con la Red de Jóvenes por la Democracia a las 18:12 horas del día 23 de febrero de 2023.

## **A C U E R D O S**

1. El **C. Manuel Galván Tello** tomó protesta como nuevo integrante de la RJxD, con lo que se formalizó su integración a la RJxD.

2. El **C. Carlos Alfredo Vela Ruíz** tomó protesta como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura Democrática.

3. Las Presidencias de las Comisiones habrán de rendir sus informes de gestión el próximo **26 de abril de 2023**, durante la cuarta reunión de la CPCyC con la RJxD. Para ello, previamente las Presidencias enviarán dicho informe vía correo electrónico a la cuenta de [rjd.cpc@ieebc.mx](mailto:rjd.cpc@ieebc.mx) a más tardar, el **20 de abril de 2023**.

4. El equipo técnico de la CPCyEC apoyará enviando a las Comisiones salientes, un formato en Word, para el desarrollo de su informe de gestión.

5. Tomaron protesta como integrantes de las Comisiones de la RJxD para el periodo del 31 de marzo de 2023 al 30 de marzo de 2024:

- **Promoción y Difusión Democrática**  
C. Francia Alejandra Basilio Rubio – Presidenta
- **Educación y Cultura Democrática**  
C. Carlos Alfredo Vela Ruíz – Presidente  
C. Erick León Cazares – Secretario  
C. Alma Aricel Cantabrana Armenta – Vocal
- **Planeación Democrática**  
C. Arturo Carrasco Guerrero – Vocal
- **Honor y Justicia**  
C. Emilio Rodríguez Panales – Presidente  
C. Gabriel Carlos Fuentes Romero – Vocal
  
- **Juventudes Indígenas**  
C. Gabriel Carlos Fuentes Romero – Presidente  
C. Maritza Ariana Aguilar Martínez - Secretaria

6. Las nuevas Comisiones de la RJxD se instalarán durante el mes de abril de 2023.



7. Para la instalación de las Comisiones se podrá hacer uso de las instalaciones del IEEBC en Mexicali y Tijuana, así como de la plataforma virtual del IEEBC; asimismo podrán contar con el apoyo para transmisión en vivo en las redes sociales del Instituto. En estos casos se deberá informar de manera anticipada para las gestiones pertinentes.

8. Las nuevas Comisiones deberán reunirse para acordar y aprobar su Plan de Trabajo Anual para el periodo de mayo de 2023 al 30 de marzo de 2024, a más tardar el **12 de mayo de 2023**, dicho plan deberá enviarse a la cuenta de correo electrónico [rjd.cpc@ieebc.mx](mailto:rjd.cpc@ieebc.mx).

9. A partir del mes de abril de 2023, las reuniones ordinarias de la CPCyEC con la RJxD se estarán realizando en el horario de 14:00 a 15:00 horas (se adjunta calendario).

10. Se impartirán sesiones informativas a las y los integrantes de la RJxD sobre instrumentos de participación ciudadana y promoción del voto.

### CUADRO FOTOGRÁFICO



### C. GUADALUPE FLORES MEZA PRESIDENTA

*El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17, de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.*  
C.c.p. Consecutivo

